



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 730/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, Lorgio Vaca Duran, nació el 24 de septiembre de 1930 en Santa Cruz de la Sierra; es muralista, pintor, escultor, ceramista y estampador; con un estilo original es considerado uno de los muralistas más importantes de América. A sus 91 años, continúa activo en la creación de murales, asimismo es docente en la Carrera de Artes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de la Ciudad de Santa Cruz.

Que, Lorgio Vaca Durán decidió dar a conocer su biografía, la que ha escrito junto al escritor y periodista Fernando Valdivia titulado “El mural de la vida”, que condensa en casi 300 páginas, acompañadas de fotografías personales y de sus obras, vivencias y circunstancias que determinaron su trayectoria artística y los caminos que lo llevaron del dibujo a convertirse en uno de los muralistas más importantes del país.

Que, Lorgio Vaca Durán ha realizado exposiciones de sus obras de pintura, oleos, acuarelas y serigrafías en diferentes Galerías y Museos de Arte tanto en nuestro país como en el exterior; siendo las más importantes las siguientes: En 1972 Córdova-Argentina. 1968 México, D.F. Galería de la Ciudad de México. 1967 Lima – Perú. Art. Center. La Paz – Bolivia- Museo Nacional de Arte. 1964 Buenos Aires – Argentina. Galería Van Riel. 1962 Santiago de Chile. Círculo de Periodistas. Exposición Cuatro Pintores del Grupo Anteo en Ecuador, Colombia y Venezuela.

Que, Lorgio Vaca Durán, durante su vida artística ha creado destacados murales que fueron reconocidos en diferentes instancias públicas y privadas, destacando su estilo original en cada una de ella.

Senadora proyectista: Nely Verónica Gallo Soruco.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al **escultor, ceramista y muralista Lorgio Vaca Durán**, destacando su inefable aporte a la cultura y su trayectoria en el ámbito del arte en nuestro Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES